

Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

MetroGAS firmó un acuerdo con el Banco Nación

Con el firme compromiso de difundir el programa denominado *Mi primera llama*, MetroGAS se sumó al esfuerzo que las autoridades del Banco de la Nación Argentina (BNA) realizan para brindar una línea de créditos blandos con el objetivo de que casi dos millones de argentinos tengan acceso al gas natural por redes.

Suscribieron el acta la presidenta del BNA, Silvina Batakis, y el presidente de MetroGAS, Osvaldo Barcelona, durante un acto realizado en el edificio corporativo de nuestra empresa, en el barrio de Barracas, y contó con la presencia del director general de MetroGAS, Tomás Córdoba, y los directores Andrea Svoboda, Daiana Barasch, Pablo Anderson, Sebastián Mazzucchelli. También acompañaron a los anfitriones el jefe de gabinete del Banco Nación, Juan Manuel Pignocco, José Ballesteros; director, Karina Angeletti; Gerenta de Investigaciones Económicas, entre otros.

El programa es nacional y apunta a aquellas familias que vivan en áreas por cuyos domicilios existe red de gas puedan acceder a la línea de crédito con mínimos requisitos y a tasa fija que otorga el BNA para aquellos que necesiten financiar la instalación nueva de gas domiciliaria o realizar adecuaciones de instalaciones existentes para poder continuar con el uso del servicio.

“A los dos millones de usuarios que tiene MetroGAS, le sumamos la posibilidad de acompañar el desarrollo inclusivo y sostenible de aquellos que no tienen acceso reafirmando nuestro compromiso social”, expresó Barcelona, que destacó que empresa difundirá la iniciativa en el área de operación de MetroGAS, que se extiende por 11 municipios del sudeste del Gran Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Batakis, por su parte, destacó la alianza estratégica: “tenemos muchas líneas de crédito que funcionan muy bien y otras que le faltan difusión. Este acuerdo es importante para potenciarlo porque es elemental para el bienestar de las personas”

Los gasistas matriculados que estén habilitados por las distribuidoras, el programa tiene alcance nacional, será los encargados de realizar las conexiones nuevas o las modificaciones a conexiones existentes. Desde el 1° de abril próximo se podrá disponer del crédito *Mi primera llama* con mínimos requisitos dispuestos por la entidad crediticia:

- Usuarios: persona humana en actividad laboral, jubilada y/o pensionada. Se admiten hasta dos usuarios, debiendo al menos uno de ellos ser propietario de la vivienda única y de ocupación permanente en la que se realizará la conexión de gas.

- Destino: conexión a la red de distribución de gas y/o adecuaciones de instalaciones domiciliarias para continuar en el uso del servicio.
- Monto máximo: hasta 400.000 pesos.
- Para el primer año la tasa de interés fija en pesos del 55%.
- Plazo: hasta 48 meses, sistema francés.
- Proporción de apoyo: hasta el 100% del presupuesto total de obra sin exceder el monto máximo.

A través del siguiente link se podrá acceder al listado de gasistas matriculados autorizados para trabajar en el área de MetroGAS www.metrogas.com.ar/colaboradores/listado-de-gasistas-matriculados y con este otro al link de BNA, en el que se consignan las bases y condiciones para acceder al beneficio www.bna.com.ar/personas/paradestinosespecificos

Acerca de MetroGAS

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente sudamericano. Abarca una superficie de 2.150 km², comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los siguientes partidos del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.